



Liceo Militar "General Artigas"

Montevideo, ____ de enero de 2022.

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN RESPECTO AL EXAMEN ODONTOLÓGICO DE
INGRESO AL LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS"**

Estimados/as postulantes y familias

Por la presente llevamos a su conocimiento que debido a que continuamos transitando por una situación de pandemia, y que el examen odontológico es una instancia en la que existe un alto grado de riesgo de contagio, en esta oportunidad no se llevará a cabo durante los exámenes de ingreso.

Por tal motivo, la condición de haber obtenido vacante de ingreso estará supeditada a que al momento de la presentación en el Instituto, cumplan con los requisitos odontológicos establecidos en las condiciones de ingreso al Liceo Militar "General Artigas".

Por tal motivo, solicitamos se notifiquen de la presente resolución y sus hijos/as la traigan firmada al momento de la presentación a las pruebas de ingreso.

Saluda a ustedes muy atentamente.

El Director del Liceo Militar "General Artigas"

Coronel


Alejandro Córdoba

Notificado:

Padre: Firma _____

Aclaración: _____ C.I.: _____

Madre: Firma _____

Aclaración: _____ C.I.: _____

Tutor: Firma _____

Aclaración: _____ C.I.: _____

Postulante: Firma _____

Aclaración: _____ C.I.: _____